

Estudios sobre los Derechos Humanos.

Adolfo Gelsi Bidart

Universidad de Montevideo - 1999; 51 págs.

Esta oportunidad que me brindan los Organizadores de la Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de Montevideo, me es doblemente grata, y ello porque se trata de la posibilidad de referirme al Profesor Adolfo Gelsi Bidart, y al libro editado por la Universidad de Montevideo en su memoria.

Decía entonces que es la primera oportunidad que en forma escrita puedo recordar a quién fuera mi maestro en una disciplina jurídica cuyo desarrollo y consolidación en nuestro país es de su única y exclusiva autoría (v.g. el Derecho Agrario).

Pero el Prof. Gelsi Bidart fue algo más para todos los que tuvimos la oportunidad de conocerlo personalmente y convivir algunas horas de su larga y fructífera vida.

Fue un hombre cálido y sensible, que tuvo el tiempo suficiente para escucharnos a todos y ayudarnos con serenidad y sabiduría, en los momentos de alegría y tristeza.

Ese don de gente, creo que nos marcó en forma indeleble, al igual que a todos aquellos que tuvieron oportunidad de conocerlo.

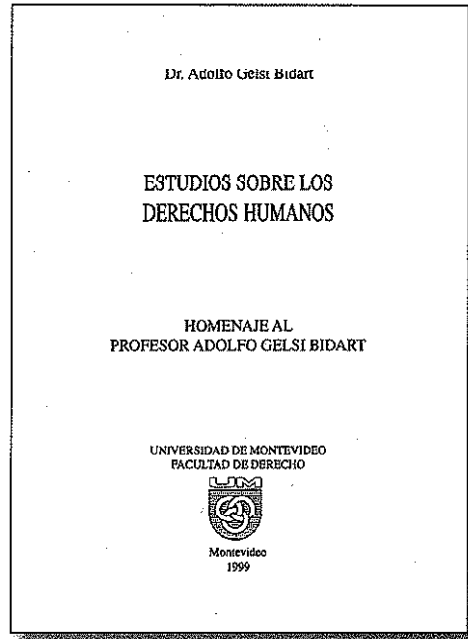
Innumerables conceptos elogiosos hemos escuchado del Prof. Gelsi Bidart, pero creo que su concepción de la vida ha sido la lección más importante que nos ha dejado a todos, y en este momento recuerdo un pensamiento de Confucio que marca un estilo de vida que de alguna forma se acerca a esa filosofía de vida. El célebre pensador chino decía: "Cuando tu naces todos ríen y sólo tú lloras, vive de tal forma, que cuando tú mueras, sólo tú rías y los demás lloren."

Pues bien, creo todos aquellos que conocimos en mayor o menor medida al Prof. Adolfo Gelsi Bidart, sentimos su ausencia y lamentamos no tenerlo con nosotros.

Con relación al libro editado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Montevideo, considero que nada más adecuado para un homenaje al Prof. Gelsi Bidart que el tema seleccionado para su publicación.

Los derechos humanos fueron una constante preocupación y toda su profusa obra de alto contenido filosófico y jurídico se encuentra impregnada de esa visión humanista que siempre lo caracterizó.

El primer Capítulo es una parte de su obra "Los derechos y deberes del hombre y del ciudadano común", don-



de desarrolla en un marco de serena reflexión y planteos excitantes al intelecto y a lo cotidiano, aspectos trascendentes acerca de la noción, trascendencia y vigencia de los Derechos naturales o fundamentales o básicos o universales, etc., y su complementariedad con los deberes del hombre y del ciudadano.

Una mención especial corresponde al estudio de las garantías para alcanzar y asegurar la vigencia de esos Derechos humanos y los Deberes correlativos, donde el autor destaca la necesidad de la existencia de un "ambiente básico común, que es el Estado de Derecho, un Estado no arbitrario, con un clima de acatamiento a la ley y eliminación de los abusos, tanto de la autoridad como de los ciudadanos".

En un plano más específico se desarrolla el Segundo Capítulo de la obra, donde el enfoque de quién fuera uno de las más distinguidos procesalistas a nivel nacional e internacional, ensaya desde lo genérico a lo específico la valorización del Derecho y la Justicia en la superación de la violación de los Derechos Humanos.

La anécdota final de este Capítulo representa la esencia del planteo, donde lo importante es "lo humano" por sobre todas las cosas.

En el último Capítulo, se aborda un tema de actualidad y trascendencia (v.g. Ambiente y Naturaleza) sobre la base de la complementariedad existente, y sabiamente desarrollada por el autor, entre los Derechos y los Deberes humanos.

La naturaleza es esencial para la vida del hombre, y su relación con ella por medio del respeto, no sólo es un tema para las generaciones actuales, sino que representa las posibilidades ciertas para las generaciones futuras.

El pensamiento del Prof. Gelsi Bidart con relación a los Derechos, Deberes y Garantías del hombre común, se encuentra incluido en toda su obra y ha sido objeto de escritos particulares como los Capítulos que hemos comentado, pero considero interesante recordar una frase

del Profesor Gelsi Bidart en su libro "De Derechos, Deberes y Garantías, del Hombre Común", que es una clara demostración de todo lo que hemos expresado y aquello que nos faltó decir: "Es un libro escrito con pasión, ¿cómo, si no escribir - y de estas cosas?, - con el cuidado reflexivo que imponen la filosofía y la ciencia, - sin ilusiones, pero tratando de mantener, en alto, la esperanza."

Jorge Fernández Reyes